

Vida Nueva

ORGANO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

1886-1932

Primero de Mayo!!

Fiesta del Trabajo. Por paradoja la Fiesta la celebramos holgando. Es decir, descansando. Es más bella apariencia de contrasentido.

Socialistas, obreros... El Proletariado del Mundo guarda esta fiesta cívica y laica como de su pertenencia espiritual. Es la Fiesta en la cual queda concentrado el sentido liberador de las muchedumbres trabajadoras. Es también la Fiesta odiada por quienes viven de nuestra labor.

Primero de Mayo... Desde 1886 fué fecha revolucionaria. Ha comenzado a no serlo. Es que a la hora del triunfo. Muchos Gobiernos la aceptan como paralela a las cosas estatales. Demuestran haber dado en parte por concluida la lucha de clases, siquiera el Capitalismo luce ahora con toda su energía, con toda su potencia por retardar el advenimiento de nuestro mandato.

En la plaza de Haymarket, de Chicago, entre agresiones policíacas del más brutal capitalismo mundial, nació la Fiesta glorificadora del esfuerzo del Proletariado.

En todo el mundo sucedieron las violencias por parte del Estado contra la ansia internacionalista e igualitaria de los trabajadores. Cada página de la historia está escrita en bermejo con la sangre de los obreros inmolados. El día primero de mayo debiera llamarse el de la Santidad Civil del Proletariado.

Ha sonado, como una plancha de bronce golpeada con un martillo, la hora que llegan las redenciones. El Mundo camina impulsado por el esfuerzo de los trabajadores. Le damos nuestro músculo, nuestra energía, nuestra fe en las horas de agotamiento. Mas la inmensa bola gira impulsada por las palancas de nuestros brazos y la resistencia de nuestras piernas, y la potencia de nuestro dorso, y la elasticidad de nuestros pulmones. El Proletariado, sudoroso, angustiado, sacrificado, llega al término de un Calvario que ha tenido la extensión de los siglos.

¡Arribamos, camaradas!! La vieja vida se tambalea, agoniza. Nosotros nos renovamos. Tenemos el alma, joven el cuerpo, tensos los músculos del espíritu, lozano el cuerpo, recio el cuerpo.

La Buena Nueva ha sido dicha por nuestros enemigos, envuelta en maldiciones y cubierta de odio. El Capitalismo... se derrumba. El Proletariado será, pronto, dueño de los destinos de la Tierra.

¡Primero de Mayo!!

Salud, camaradas españoles; salud, camaradas del Mundo. Descubramonos y dediquemos un recuerdo a todas las víctimas caídas en este Día, a las víctimas desangradas por las heridas que les causó el Capitalismo, a los gloriosos y a los desconocidos, a los perpetuados por sus obras y a los que murieron, anónimos, desconocidos, en la mina, en la ciudad, con las armas en la mano o por la miseria a que nos condenó el hombre que es nuestro natural enemigo.

¡Salud, camaradas de todo el Mundo!!

PROA AL SOL

Una barba blanca, pulcra; ojos de un mirar profundo, sereno y dulce, que acarician y estimulan a quienes comprenden y tienen sus doctrinas y anonada por su severidad y su firmeza a quienes no vislumbran en ellos la belleza y la armonía de sus utopías; frente ancha de próceros pensamientos y de nobles y bien sentidos ideales.

Siempre que la realidad del presente, la zafiedad de alguien o torpezas mías, me traen en profundamente causándome fuerte deprimición, evoco su vida, recuerdo sus luchas y me siento más fuerte para luchar contra la realidad, más generoso y comprensivo para disculpar y comprender las miserias ajenas y rectificar las propias. Y por ello me permito aconsejar a quienes lean estas líneas y sientan el ideal socialista, que, en momentos de abatimiento, de dolor, de desengaños personales, de duda y vacilación, miran su vida a una imagen del "Abuelo" y recuerden su vida entregada a la lucha y a los ideales sin vacilaciones, segundo tras segundo y minuto tras minuto; y luego de reflexiones y reconfortado con ellas, se levantará jubilosamente los vanos fantasmas que intentaran cercarle. Y si seguimos el curso de su vida gloriosa observaremos que lo más bello de la misma—con serlo tanto en todos sus aspectos—lo que más cautiva y seduce a todo espíritu socialista es su ética espartana y el culto que rendía constantemente a la crítica. Frente al espíritu utilitarista de su época (y de todas) sentía una gran pasión por someter sus ideas y sus ajenas, su vida y la de todos los seres, a la crítica más severa; digno discípulo de Marx, entendía como él "que la vida no se puede regir por ideas acabadas y hechas. Y que los Partidos no debían obedecer normas absolutas, sino tomar una dirección, modificándola constantemente para sacar de ella los mejores frutos".

¡Cuántas veces sus mejores discípulos y sus queridos combatían en las asambleas y en los congresos, con calor y fe, el criterio sostenido por él, y muchas veces triunfaba el suyo, más otras no, y lo que para otros suponía un fracaso, significaba en su haber un triunfo y una alegría, ya que su mayor celo consistía en ir creando conciencias socialistas, en tener buenos discípulos para que éstos fueran inmejorables maestros en el mañana!

Y habrá que convenir que quien se halle agrupado en nuestras organizaciones y no esté compenetrado, identificado en absoluto con las cualidades básicas del carácter de Iglesias, merecerá de los demás ser considerado fuera de las mínimas condiciones en que ha de estar encuadrado todo socialista consciente.

Y vosotros, camaradas veteranos en nuestras lides, discípulos directos por razón de tiempo, del "Abuelo", debéis ser los maestros de la juventud que, ilusionada, llega a nuestras filas, agradeciendo y estimulando su crítica, y si en sus impugnaciones están equivocados, hacerlo ver con razones, con buenas y saludables razones.

Vosotros que dirigís vuestros pasos y vuestros pensamientos continuamente hacia el horizonte, ya sabéis que el terreno que ahora pisáis fué el horizonte que vislumbraban otros hombres también luchadores y soñadores como vosotros; y si notáis en vuestras espaldas el aguijón de la juventud que empieza, como es lógico que ocurra, con fogosidad y con empuje su vida de lucha, alegraos, que ello es señal que en el camino emprendido por los que fueron y seguidos por vosotros, ya están los que han de ser. El que, dominado por sus instintos sociales, por no haber asimilado las enseñanzas de Marx e Iglesias en cuanto a conducta, o por salirse de ellas, vuelva su espalda al horizonte para hacer frente a los que llegan, fatal e inexorablemente será arrollado.

Nuestra posición en todo momento, nuestra divisa, divisa común a jóvenes y veteranos ha de ser, como dice el poeta:

¡Proa al sol!

FROILAN MIRANDA.

«LA AGRUPACION» Sociedad de Camareros y Similares de Zaragoza

Compañeros: Es un deber nuestro recordaros que mañana es Primero de Mayo, la Fiesta de los Trabajadores y, por lo tanto, según el acuerdo tomado en la última asamblea, nadie debe ir a trabajar y si sumarse a la gran familia obrera para conmemorar una vez más dicha Fiesta y poder acudir a engrosar las filas proletarias para que, todos unidos, elevar unas conclusiones a los Poderes públicos, donde estén plasmadas nuestras aspiraciones. Os saluda fraternalmente.

LA DIRECTIVA.

Detalles de una jornada

Caminando entre veredas, escalando cumbriles y saltando riscos para acortar distancias, ante la evocación del placer que para nosotros supone ir a escuchar la voz de un ministro socialista, marchamos jubilosos esta apacible mañana de primavera. Entre los pliegues de la bandera roja que la brisa matutina convierte en armoniosas ondulaciones, va prendido el ideal que sentimos. El temor de arribar tarde al lugar convenido acucia y estimula nuestro deseo. Hay alegría y optimismo en el corazón de todos. Nadie tiene una queja, ni un reproche, ante el dolor que para todos supone vernos privados de un camino accesible que hiciese más grato el tránsito. Acostumbrados a las privaciones y los desengaños, todavía tenemos frases de disculpa por tanto abandono, para nuestra España querida; para esta España nuestra, que aun tiene sumidos en la incomunicación y el analfabetismo a millares de pueblos y súbditos suyos, por la incomprensión, el egoísmo o la conveniencia de los que fueron sus dirigentes. Todavía tenemos que atravesar infinitas hondonadas y barrancos antes de llegar a la estación del ferrocarril que ha de transportarnos a la ciudad. Sin embargo, el optimismo y la alegría van en aumento. Nuevas etapas. Por fin, la estación blanca y chiquita, Via del ferrocarril Santander-Mediterráneo. A tu influjo y entre sombras, se fraguaron turbios negocios. Tu origen justifica, más que una necesidad, un pretexto para usurpar millones. Tu existencia, es una perpetua acusación. Tu nombre, constituye una página de escándalo que, unida a tantas otras de miseria y de dolor llenan la vida y la historia de un reinado. Cruzamos en ferrocarril las vegas que riega el Ribota. En la serranía, van quedando desparramados algunos pueblos tristes, que en este resaca de la vida política española, apenas si se incorporan a él. Por una estrecha garganta, desembocamos en la espléndida y feraz ribera del Jalón. La ciudad de Calatayud, punto final del viaje, lugar donde en breve va a celebrarse la importante conferencia política, aparece ante nuestra vista llena de alegría y luminosidad. Un enorme gentío espera impaciente la llegada de Fernando de los Ríos, el cual es recibido entre vítores y aplausos entusiastas. El teatro Principal, lugar en que se verifica el acto, resulta insuficiente para dar cabida a cuantos desean escuchar la autorizada palabra del eminente hombre público. Cuando el ministro socialista aparece en el escenario, estalla una ovación imponente que emociona por lo sincera. Irradia simpatía y bondad la figura venerable de este hombre. Hay en sus ademanes pausados una expresión de dulzura, que revela la grandiosidad de su alma. Su voz potente inunda de espiritualidad la conciencia de los oyentes. Fluyen de su cerebro privilegiado sublimes ideas redentoras, impregnadas de paz y amor. Su discurso es una magnífica lección de humanidad. Habla de moral y solidaridad, de obligaciones y deberes, de cultura y respeto. A nosotros —dice— lo que nos importa del hombre, es su nobleza palpante y bella. El hombre que nos interesa es aquel que sea capaz de conjugarse alma, cabeza y corazón. No los que creen que las hoces sirven para segar cabezas como si fuesen mieses. Tampoco los que piensan que en nombre de la religión cristiana se puede calumniar. Ni pistoleros, ni injuriadores; unos y otros sobran de nuestras filas. Queremos hombres disciplinados, de sana y honrada conducta; hombres que lleven el respeto en los labios y la verdad en la conciencia. He aquí la moral que el Socialismo pregonaba. ¿Sabrán comprenderla sus aliados? ¿Querrán admitirla sus adversarios? Mientras estas interrogantes se desenvuelven, conviene ir sembrando.

Ciudad de Calatayud. Ciudad conventual y mística. Ríndete a la realidad. Aparta tus prejuicios ancestrales, y deja que la luz purísima del Socialismo penetre a raudales en tu seno para hacer más grata, más cordial, más comprensiva y más hermosa la vida.

LAZARO GALAN.

Rogamos a todos nuestros correspondientes y suscriptores que se hallen al descubierto con nuestra Administración se pongan al corriente lo antes posible, a fin de no alterar la buena marcha de ella.

MIRANDO AL PORVENIR

Una gran fiesta obrera del 1.º de Mayo de....

La inmensa muchedumbre de proletarios ve llegar cada año su fiesta con alegría, a la par que con pena y dolor.

Alegría, porque el Primero de Mayo, en todo el mundo obrero, late con vehemencia y lleno de rebeldía el corazón de todos los explotados, de todos los que directa o indirectamente sufrimos los zarpaos de la fiera capitalista, pensando en que muy pronto nos veremos libres de la tiranía económica y haremos desaparecer la desigualdad social.

Late con pena el corazón de la clase obrera en la fecha histórica del Primero de Mayo al recordar a los que cayeron en la lucha, a los mártires de la gran causa del proletariado que ofendieron sus vidas, llenas de heroísmo y nobleza, en defensa de las mejoras obreras y por la emancipación total de la clase obrera.

La clase capitalista, la burguesía dominadora, está en ruidosa quiebra en todo el mundo. Agotados todos sus recursos de defensa, se apoya desesperadamente en su último baluarte: el fascismo.

El fascismo, monstruo que pretende devorar todas las mejoras alcanzadas a costa de enormes sacrificios por la clase obrera; fascismo criminal, que trata de asesinar a los militantes de las organizaciones obreras, destruir todos los medios de defensa de los trabajadores y lanzar a todos los seres humanos en catastróficas contiendas guerreras.

La guerra, el cruel y fatídico azote de la humanidad, vuelve a ser una pesadilla, próxima a realizarse, por la incapacidad y malvada ambición del régimen capitalista.

Mas... ¿será posible una guerra mundial? A juzgar por el panorama que ofrece el mundo, sí; pero... si estallara una guerra donde interviniesen las naciones europeas, la burguesía se hundiría hasta desaparecer, terminando de una vez las matanzas, todas las iniquidades que el odioso régimen capitalista impone para poderse sostener.

Contra el fascismo, contra la guerra, contra la desigualdad social, hemos de luchar sin cesar los trabajadores de todo el mundo.

OTRO FRACASO MAS

Comentarios a un mitin radical

Ante todo hemos de manifestar que los organizadores del acto demostraron en todo momento un cierto temor, una inquietud nada comprensible, ante probables sucesos, interrupciones o quién sabe. ¿De quién y por qué? Ellos, que lo temían, sabrán contestar.

Dicho con toda sinceridad, este mitin fué un fracaso; lo fué de organización, pues se contaba con primeras figuras y no hubo tales figuras; lo fué de público, que acudió bastante menos del necesario para llenar el teatro, y lo fué de oradores, que nada nuevo nos dijeron; solamente la tonadilla de moda entre los radicales: "Lerroux gobernará".

Tras breves y emocionadas palabras del presidente del Centro Radical de ésta, dirigió la palabra al auditorio el señor Orensanz, presidente de la Diputación provincial. Espíritu comedido y suave, nos fué afirmando, tras frases discretas, en la creencia de aquel temor que ya los organizadores sintieron, pues luego de alabanzas para los socialistas en su convivencia en el Poder con los republicanos, nos fué preparando a que oyésemos con calma y sin disgusto cuanto después se dijera.

¿Qué se dirá luego—pensábamos—que con tanto tino y mesura van preparando nuestra sensiblería?

Verdaderamente creimos que algo gordo habíamos de escuchar, y ante este temor que los organizadores y el disertante nos hicieron captar, nos hubimos de prevenir llenos de humildad y recogimiento en espera de las frases fuertes y detonantes que habríamos de oír, con tanta paciencia como parecía recomendarémos.

Indicó el sentimiento de los radicales por la preponderancia de los socialistas en el Gobierno, y que esa misma preponderancia es la causa de las perturbaciones que se sienten en el orden económico. Habló de pasada de la reforma agraria, para demostrar que los radicales son contrarios a su aprobación, pues temen que si se aprueba se desconcierte la nación o poco menos.

En esta fecha histórica del Primero de Mayo todos los obreros, sin distinción de colores ni de criterios, y rechazando virilmente a los que intentan vivir entre los trabajadores sin serlo, despreciando a los individuos que con el pretexto del frente único se quieren hacer una capilla, santones ridículos y llenos de lacras; contra todos esos vagos—plantas venenosas del campo obrero—debemos unir nuestros esfuerzos para destruirlos. Basta para ello exigir e imponer silencio a los perturbadores que se venden a la burguesía para sembrar odios entre la familia proletaria.

Arranquemos con energía las emponzoñadas y parasitarias hierbas que mezcladas entre el trigo puro envenenan a los incautos que se alimentan con su jugo. Libres de los enemigos que se hallan dentro de casa, los más malvados, vayamos todos juntos a destruir el enemigo común de la clase obrera.

Unidos todos nuestros esfuerzos, luchemos en todos los terrenos donde se halle la fiera capitalista, hasta vencerla.

No seremos libres, ni gozaremos de paz y bienestar mientras exista el régimen capitalista. Con Monarquía o República la crisis de trabajo seguirá; la injusticia y el hambre dominará al trabajador, y la guerra, el fantasma terrible y destructor, será una dolorosa realidad. Ninguno de los gravísimos problemas planteados en el mundo hallará solución dentro del régimen burgués que padecemos.

La Fiesta del Trabajo no será una realidad hasta que hayamos implantado la República Socialista, donde no existirá la desigualdad económica — causa de todos los males que sufre la Humanidad—ni ninguna otra de las muchas iniquidades en las que se apoya la burguesía.

El Primero de Mayo de... cuando no haya explotados ni explotadores; cuando todos seamos trabajadores "efectivos" y todos podamos gozar de cuanto la tierra encierra, entonces y con fraternal e inmensa alegría celebraremos la gran Fiesta del Trabajo.

JUAN BERAZA.

En representación de la Secretaría del Partido Radical habló el señor Andicoberry, diputado a Cortes. Este señor causó buena impresión como orador florido y culto; demostró conocer la historia y nos deleitó con párrafos valientes sobre las iniquidades cometidas por grandes autoridades de la Iglesia. En otro pasaje de su discurso nos presentó a su jefe, señor Lerroux, como el único salvador de España, y el que recogerá en su día el Poder para llevar a la práctica el programa del Partido Radical.

Por último, el señor Paraiso, diputado a Cortes, disertó en frases que defraudaron por completo al auditorio. Su disertación fué toda ella dedicada a hablarnos de cosas reales, según él: economía, capitalismo, recargos. Hubo momentos en que nos violentaba la difícil situación de dicho señor ante el auditorio, por la tardanza en que se encontraba para hallar el vocablo ajustado a su intención.

En resumidas cuentas: esperábamos frases fuertes contra alguien, temas concretos, soluciones oportunas, críticas razonadas, opiniones del Partido en sus postulados de siempre, en fin, algo con qué razonar la petición de ingreso al Partido, como lo hacían al final de cada discurso. Por todo ello podemos decir que en concreto resultó un fracaso. Paciencia y hasta otra.

FRANCISCO BAYO PÉREZ.

Daroca.

Sociedad de Protestones de Oficios Varios de Aragón

Al ser renovada ha quedado constituida en la forma siguiente:
Presidente, Mariano Sobreviela González.
Vicepresidente, Luis Albert.
Secretario, Conrado Adé Sera.
Vicesecretario, Felipe Conte.
Tesorero, Luis Galván Peñafiel.
Contador, Ignacio Serrano Badía.
Vocales: Mariano Planillas, Marcos González, Cándido Langoyo Gabás y Julián Egea.

Varios actos de propaganda en los que interviene el compañero Manuel Albar

En Uncastillo

El domingo pasado, a las once y media de la mañana, llegó a esta villa nuestro estimado compañero Eduardo Castillo, concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, y por la noche, a las nueve, el querido camarada Manuel Albar, diputado a Cortes.

Es casi imposible poder describir el gran recibimiento que se les hizo a estos dos compañeros, que, venciendo la fatiga y el cansancio de un viaje bastante molesto, vinieron a confortar nuestros espíritus, con sus cánticos y valientes palabras.

Una imponente manifestación cívica, formada por la Agrupación Socialista y Unión General de Trabajadores acompañó a los dos camaradas hasta nuestro domicilio social, siendo frenéticamente aplaudidos y llevados en hombros por un grupo de emocionados entusiastas.

Durante este corto trayecto se dieron vivas a Albar y Castillo, y al Socialismo, que fueron unánimemente contestados.

A continuación, se entonó "La Internacional", que fué cantada con gran entusiasmo por la multitud y por bastantes mujeres camaradas nuestras.

Una vez en el local de la Unión y después que Albar y Castillo correspondieron muy amablemente a los muchos saludos y pruebas de afecto que se les prodigaba, fueron acompañados por varios compañeros miembros de los respectivos Comités, en una cena íntima y fraternal.

BL MITÍN

A las diez menos cuarto, y con un inmenso gentío que llenaba materialmente el local Escuelas de Párvulos, se dió principio al acto en que tomaron parte Albar y Castillo, en cuyo acto presidían los compañeros siguientes: el simpático Puyo, secretario de la Agrupación Socialista de Zaragoza, Plano, Garín, Lasilla y Fernández.

El compañero Castillo empieza su bello discurso recordando la fecha gloriosa del 14 de abril del año pasado, coincidiendo esta fecha con la visita que por entonces hizo al pueblo de Uncastillo, y a continuación dice:

Camaradas: yo vine aquí en aquellos días gloriosos en que el régimen tiránico de los Borbones se hundía con todo el peso de sus culpas; vine en aquella fecha para recordaros vuestro deber en las entonces próximas elecciones, y pude convencerme una vez más de la fe y el entusiasmo que os anima en todo momento, con lo cual hacéis honor a la popularidad que gozáis como veteranos y esforzados luchadores.

Se dirige a las mujeres, y les exhorta a que continúen el camino emprendido, puesto que ellas han de ser en lo sucesivo las que nos ayuden con su buena voluntad, para formar entre todos una España más grande y una Humanidad más justa y perfecta.

Los socialistas conseguimos que se le reconociera a la mujer el derecho al voto; nosotros hemos conseguido, por lo tanto, que se os considere, que se os respete, para que en lo sucesivo, a la vez que mujeres, seáis ciudadanas.

Y continúa diciendo: Se nos critica por todos los sitios a los socialistas, y sin embargo, si no fuera por los socialistas, ya haría bastante tiempo que no existiría la República. La República nos trajo la esperanza y, por lo tanto, es un impotente o un reaccionario el que procura entorpecer la labor de nuestros representantes en el Gobierno.

Respecto a la reforma agraria, explicó los inconvenientes que hubo en el Parlamento al discutirse el proyecto, y dijo que aun cuando los socialistas no estamos conformes, tampoco disconformes, pues hemos de conseguir cuanto nos proponemos en un plazo no muy lejano. (Grandes aplausos.)

Acto seguido, y previa presentación por el compañero Plano, dirige la palabra nuestro querido compañero Albar, Secretario general del Partido Socialista Español y diputado a Cortes, que es saludado con una nutrida salva de aplausos.

Empieza diciendo: Sólo hace unos instantes que me encuentro entre vosotros, compañeros de Uncastillo, y han sido los suficientes para convencirme del espíritu democrático que os anima, por lo cual me encuentro emocionado y agradecido por las muchas atenciones de que he sido objeto.

A continuación refiere muy detalladamente la situación de la vida española antes del catorce de abril, y se extiende en consideraciones, que justifican la diferencia de nuestra situación.

Dié que la República ha venido a construir y a edificar en suelo firme, y por lo tanto, su obra ha de ser eficaz y duradera, para lo cual hace falta el apoyo de los hombres que sientan algo noble y elevado.

Continúa diciendo, que los socialistas son vilmente calumniados por gentes que no tienen otro quehacer, y son enemigos del progreso y del bienestar de España. Asegura que hay hombres que se llaman republicanos, y son los primeros boicoteadores de la República, y que se les debe considerar enemigos peligrosos para la salud de la Patria.

Censura enérgicamente la posición del partido Lerroux, y de cuanto éste ha dicho del partido Socialista, y a continuación dice: ¿Cómo se atreve el señor Lerroux a criticarnos? El ha manchado su larga historia política para siempre, reclutando en sus filas a las fuerzas reaccionarias del país.

Por esa conducta que han observado una mayoría de los republicanos españoles han vuelto a resurgir las fuerzas monárquicas, y todo el viejo y podrido caciquismo rural, que hoy con gran cinismo se llaman republicanos, como si en España no hubiera pasado nada.

Sé que hay muchos descontentos, y bastante pesadumbre en el elemento obrero, porque no han visto ya realizadas muchas de sus apremiantes necesidades. ¿Es que la República no nos ha de dar más de lo que nos ha dado...? Hay que reconocer que los caciques se han adueñado de nuevo de la vida de los pueblos, y es necesario que de aquí en adelante, tengáis por entendido, no se ha de operar ningún milagro, y que por mucho que se legisle, no conseguiremos nada mientras no haya en cada pueblo la suficiente cultura para recoger el fruto de la semilla socialista, fundando organizaciones donde se forjen hombres dispuestos al sacrificio y a la lucha por una España mejor.

Yo os invito a todos a que recordéis, a que repaséis las promesas que os hicieron los que llamándose republicanos, no han cumplido la misión que se impusieron con el pueblo.

Nuestra labor en el Gobierno, ha sido todo lo fructífera que podía ser, y cuantos cambios notables se han operado, son obra que garantiza nuestros desvelos.

Ha bastado sólo un año de República para que se haya hecho en materia escolar más que en todos los años de la monarquía.

Por lo tanto, yo os digo que forjaremos una España nueva pese a quien pese, y la República seguirá incólume, como empezó el catorce de abril.

Reaccionarios y cavernícolas, al criticar nuestra labor, dicen que nosotros hacemos daño a la República, interviniendo en el Gobierno, y yo tengo que decirles que cuando la República estaba en gestación vinieron a decirnos que nuestra presencia en el Poder era necesaria, y si nosotros hemos continuado y continuamos en la actualidad es por España y por la República.

Así, que fuimos requeridos y obligados, y si hoy estamos en el Poder, es por la incapacidad de los partidos republicanos.

El orgullo que tenemos los socialistas es el modo de proceder de nuestros hombres más significados, y de nuestras organizaciones, que han actuado siempre a base de infinidad de sacrificios y continúan conservando la pureza de conducta y honradez que ningún partido político puede ostentar con la misma limpidez y claridad.

Tened en cuenta, camaradas de Uncastillo, que el porvenir de nuestra España está en el Partido Socialista Obrero.

(El público, puesto en pie, tributa una enorme ovación.)

El camarada Albar da por terminada su elocuente conferencia, rebosante de exquisitas enseñanzas que llenan de júbilo optimismo el ambiente de sana libertad que impera en esta villa.

A la Casa del Pueblo

Desde el local donde se celebró tan hermoso acto, y acompañados de numerosísimo público, nos dirigimos a nuestro domicilio social, que en seguida quedó invadido por una muchedumbre imponente que vitoreaba sin cesar a nuestros queridos camaradas.

Ante las insistencias del público, hablaron de nuevo Albar y Castillo, y a continuación los compañeros Plano, Lasilla, Fernández y Sádaba, que estuvieron también muy acertados.

Vinieron varios amigos y representantes de nuestras organizaciones obreras de los pueblos circunvecinos, y con este motivo, pudimos saludar a muchísimos compañeros que nos honraron con su presencia.

Y sin ningún incidente que lamentar, y en medio del mayor entusiasmo, terminó este día simpático y memorable para los socialistas de Uncastillo.

JOSE MIGUEL SADAVA.

En Sádaba

El día 22 del corriente tuvo lugar en esta villa una conferencia a cargo de nuestro querido camarada Manuel Albar.

El compañero Casales, en breves palabras, hace la presentación del conferenciante, y acto seguido se levanta a hacer uso de la palabra el camarada Albar.

Empieza diciendo que tan buena impresión tenía de los amigos de esta villa, que tenía que cumplir una deuda de gratitud con los compañeros de Sádaba y venía a hacerlo en el preciso momento en que todo propagandista debía medir el sentido de sus palabras.

Con gran facilidad de palabra y visión clarísima de los problemas actuales, abarca desde el 12 de abril, en que se derrocó la Monarquía, hasta el proyecto de la reforma

agraria, la que considera base de toda propaganda hecha, la cual sirvió para el alumbramiento de la República.

Considera la reforma agraria como uno de los primeros casos de justicia que se hacen a los proletarios campesinos, reconociendo que no es el tipo de reforma que el Partido Socialista lleva en su programa, por lo cual indica a los campesinos de esta villa cumplan con su deber, sintiéndose soldados en filas para defender y afianzar la República y todo aquello que tenga algún valor para el suelo patrio. Dice que no aguarden a que ellos, como diputados, lo hagan todo; que quien tiene que hacerlo son los campesinos, acudiendo con su grano de arena para engrosar la potencialidad de la U. G. T. y del Partido Socialista, únicas fuerzas asociadas y organizadas a las cuales se les debe el advenimiento y afianzamiento de la República.

Luego habla de ese puñado de hombres que llamándose republicanos van infiltrando el mal entre la clase trabajadora, mintiendo a sabiendas y calumniando la figura honorable de nuestro querido camarada Largo Caballero.

El orador, después que pone al público en antecedentes de la vida y hechos de nuestro querido camarada, dice que el que así calumnia o es un ignorante o un malvado y señala el abismo que hay entre el adjetivo que se nos aplica de enchufistas y el honrado proceder de nuestros camaradas.

Vuelve a ocuparse del problema de la tierra y una voz femenina le recuerda el canal de las Bardenas; Albar agradece la intervención para dedicar a nuestro también querido camarada, Indalecio Prieto, el recuerdo de su labor intensísima, en la cual confía y cree que en breve tiempo las obras hidráulicas serán un hecho.

Se dirige a la mujer proletaria, en la cual confía y a la cual invita para que ayude a sus compañeros en la lucha, y termina recitando unas poesías de un escritor francés.

El acto ha sido un triunfo más para las organizaciones de la U. G. T. y Partido Socialista.

TOMAS AISA.

En Ejea de los Caballeros

El domingo, a las diez de la noche, tuvo lugar un importante acto de propaganda en Ejea de los Caballeros, organizado por la Unión General de Trabajadores y la Agrupación Socialista.

Primeramente el camarada Bona, presidente de la U. G. T., hizo uso de la palabra saludando a las diversas representaciones que asistían al acto. Dice que los actuales momentos son de marcada gravedad ante la actitud incomprensible adoptada por los elementos reaccionarios de Ejea, a los que se han unido en franca camaradería individuos que, titulándose extremistas, están haciendo el juego a los monárquicos en su campaña repugnante contra el Ayuntamiento republicano-socialista de Ejea, cuya labor al frente del municipio está mereciendo los mejores elogios de todos los trabajadores conscientes. Recomienda a todos serenidad y ruega escuchen con atención cuanto los camaradas Sancho y Albar puedan decirles.

El camarada Juan Sancho empieza protestando, como alcalde y como ciudadano, de las imputaciones que le hacen los elementos caciquiles de Ejea y demuestra con datos elocuentes las numerosas gestiones que está realizando para conseguir determinadas mejoras para el pueblo de Ejea, cerca de los organismos oficiales, como puede demostrar con hechos concretos que pone de manifiesto.

Hace historia detallada de la gestión municipal y de las numerosas gestiones realizadas en Madrid cerca de los diversos ministros para conseguir la redención de los terrenos usurpados al Municipio por los que hoy, cobardemente, quieren perturbar la vida y la tranquilidad de los ciudadanos de Ejea. Dice que en muchas ocasiones llegó su celo a tal grado de indignación en las peticiones a los Poderes públicos, que le valió amistosos reproches de los camaradas diputados que le acompañaban en sus gestiones. Aprovecha el momento para hacer patente el agradecimiento de Ejea a los diputados socialistas que durante sus gestiones en Madrid se han puesto incondicionalmente a su lado en todo instante.

Afirma que los que han querido hoy soliviantar al vecindario son los que cosechan muchos vagones de trigo todos los años, mientras hay muchos también que carecen de lo más indispensable para su sostén. No hagaís el juego a esas gentes—dice—que la campaña difamatoria sólo obedece a la firmeza que ha puesto el Ayuntamiento todo en conseguir que el vecindario de Ejea se halle pronto en posesión de las tierras usurpadas por quienes hoy solicitan la destitución del Ayuntamiento. Nosotros iremos a donde haga falta. Somos hombres disciplinados y sabemos que nos debemos en nuestros puestos hasta conseguir nuestros propósitos de reivindicación de los montes usurpados al Municipio.

Manifiesta que en la primera sesión municipal y para responder a la campaña de difamación que se nos hace, iremos a la incautación inmediata de todos los montes comunales a que tenemos derecho. Para ello hay que tener valor, firmeza y serenidad, y yo confío en que estas tres virtudes se hallan en posesión vuestra. (Grandes aplausos.)

Manuel Albar, diputado socialista por la provincia, empieza así:

Camaradas y amigos: Al hablar ahora ante vosotros tengo que recordar, por un imperativo sentimental, que aquí fué la primera localidad que por designio de la organización asistí como orador en un Primero de Mayo. Quiero, pues, hacer notorio que rindo ante vosotros el testimonio de gratitud que me habéis dispensado. Se ha suscitado un conflicto de orden público contra nuestros camaradas del Municipio. El camarada Sancho, a quien tanto se combate, ha dado cuanto puede, ha hecho cuanto ha podido, por conseguir el bienestar de su pueblo. El gran problema de la reivindicación de todos los comunales ha sido comprendido y encauzado por Sancho de una manera admirable y con una visión tan clara de sus posibles soluciones, que hace se puedan reputar de criminales las burdas maniobras fraguadas contra el Ayuntamiento al socaire de la ignorancia de una parte de sus habitantes.

Yo soy testigo de toda la gestión de Sancho en Madrid, porque siempre ha venido a requerir nuestro concurso, que hemos prestado con el mejor deseo. Yo debo decirlo que en toda ocasión, Sancho ha obrado en todas partes como un verdadero aragonés, demostrando siempre el amor a su pueblo y a las ideas socialistas, y así he podido apreciarlo durante sus estancias en Madrid, que en algunas ocasiones ha llegado incluso a amenazar al Gobierno si no se resolvían con prontitud los problemas que os afectan. No se llega a los sitios más pronto por ir más de prisa. La eficacia mejor consiste en que llegue el momento oportuno. En muchos casos he tenido que poner mi autoridad—si es que alguna puedo tener—para hacerle ver que era necesario saber esperar la ocasión propicia para desarrollar sus proyectos con relación a los montes comunales. Era obligado que yo dijera esto en justificación de nuestro camarada.

No puedo pasar momento como este para destacar también la honradez de los concejales socialistas. No quiero tampoco creer que en vosotros haya prendido el descontento ni que haya siquiera una chispa de amargura. Nunca he creído que en nuestra gente fuera cierto que su desesperanza pudiera dar al traste con la organización. Vuestra clara visión del problema nos inclina a creer lo contrario. Teneis la misma fe y el mismo entusiasmo de siempre. Yo antes de que pase más tiempo quiero decirlos que esa aspiración vuestra ha de ser convertida en realidad en un plazo muy breve, a pesar de todo y de la guerra que se nos hace.

Este problema, que lo legó la monarquía, ha sido siempre preocupación nuestra resolverlo, en breve plazo. No tiene la culpa la República de que no haya podido resolver con rapidez esa herencia que nos dejó el régimen monárquico. Ningún problema de tan grave resolución como el de la tierra. Conozco sobradamente la fisonomía del pueblo y por ello cuando hacemos balance de la obra desarrollada por la República, quiero que haya alguien que demuestre lo contrario. Es un consuelo para todos saber que la República ha hecho por sí sola más que la monarquía en veinte años, lo que debe constituir para nosotros un motivo de orgullo. En el aspecto religioso, que ha sido la pesadilla de todos nosotros, bien clara está su labor, y así vemos cómo ha resuelto este gran problema, que tanto apasionaba a la opinión pública. Por eso quienes hablan mal de la República han olvidado, por lo visto, muchas cosas. Cuando se censura al régimen presente, debemos de pensar cuál era nuestra situación antes de la República. La República no puede hacer más de lo que hace tal y como está constituida, dando a los pueblos la facultad de elegirse libremente sus gobernantes.

Con gran conocimiento del problema, analiza detenidamente la situación de la política española y afirma que debido a la campaña absurda e infame que algunos partidos republicanos vienen desarrollando en Ejea contra la República, no es posible, muchos casos, resolver los problemas de justicia y la equidad necesaria para satisfacción a las ansias del pueblo, que no cifradas sus esperanzas en el régimen presente, y termina afirmando su confianza en el porvenir, fiado en la gran labor que de desarrollar conjuntamente la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista. Una gran ovación ahogó las últimas palabras de nuestro camarada.

A petición del público habló brevemente el camarada Gabriel Marco, diputado socialista de Farasdués, quien, después de agradecer la distinción de que había sido objeto, hizo presente que al enterarse de la rejada que se había formado durante el contra nuestros camaradas concejales, le invitado a sus amigos de Farasdués para hicieran acto de presencia en Ejea para era precisa su intervención frente a los amigos de la clase trabajadora. El número público que llenaba por completo el salón, acto premiado con una gran ovación a Comisión de Farasdués, que se hallaba presente, y a su alcalde. Pusieron fin a unas sentidas palabras del camarada Albar, quien, emocionado, condenó los actos criminosos que se habían preparado por la mañana por nuestros irreconciliables enemigos.

EL DUENDE ROJO

N. de la R.—Por falta de espacio no hemos podido dar íntegro, como hubieran sido nuestro deseo, el admirable curso que nuestro querido compañero Manuel Albar pronunció el pasado lunes en Ejea de los Caballeros.

Propaganda socialista

Con motivo de la Fiesta del Trabajo

Con motivo de la Fiesta del Trabajo mañana marchan de propaganda los siguientes compañeros:

A Caspe y Pina, José Algora y Eduardo Castillo.

A Terrer, Joaquín Cera y Pedro Ros.

A Morata de Jalón, Vicente Sist.

A Pradilla de Ebro y Remolinos, Mariano Gracia y Aurelio Gracia.

A Plasencia de Jalón, José Mulet y Bernardo Rubio.

A Sierra de Luna y Erla, Manuel Fernández y José María Antón.

A Nuez de Ebro y Puebla de Alfindón, Adolfo Barbacil y Heriberto Pérez.

A Borja, José Alvarez y Antonio Ruiz.

A Fuentes de Ebro, Lucas Castelar, Faustino S. Miguel y José Baras.

A Tarazona, Emilio Álvarez y Luis Viesca.

A Luna, Mariano Serra.

A Tudela, Arsenio Jimeno.

A Jaca, Isidoro Achón.

Para construir una plaza

Segunda lista de "La Panificadora"

Suma anterior, 26'00.

Pedro Gómez, 0'50; Faustino Gómez, 0'50; José Bailo, 0'50; Carmelo Heredia, 0'50; Antonio Zapater, 1; Pedro Sanja, 1; Daniel Rubio, 2. Miguel Pelegay, 2; Manuel Periel, 0'30; Angel Mateo, 0'30; Valero Sierra, 1; Julián Centeno, 1; Urbano Montes, 0'50, y José Bailo, 0'50.

Total, 40'80 pesetas.

Continúa abierta la suscripción por la artística para el Maestro Pablo Iglesias, nuestra secretaria, Estebanes, 2, pral. 1.

ALMACEN DE SAN PABLO MARIANO GOMEZ

Venta de Alhajas, Mantones de Manila, Muebles y Antigüedades

SAN PABLO, 39

TELÉFONO 24-45

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Único Establecimiento de su clase en la provincia

FUNDADO EN 1876

Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con todas las garantías establecidas por las disposiciones vigentes para esta clase de organismos.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es lógico, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1931 tenía en circulación 41.033 libretos.

En 1931 les ha abonado por intereses 47.134.596'82 pesetas.

En 1931 les ha abonado por intereses 1.245.943'56

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes

OFICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30

Ministerio de Trabajo y Previsión

(CONTINUACIÓN)

Art. 16. En el libro registro de socios se consignará, sin interrupción, los nombres, apellidos, profesiones u oficios y domicilio de cada uno de los asociados, con indicación de las fechas de las altas y bajas de los mismos.

Cuando se trate de Sociedades civiles o mercantiles, en el libro registro se consignará el nombre o razón social, la naturaleza de la Sociedad, la fecha de su constitución o de su inscripción en el Registro mercantil, si lo hubiere, capital social, domicilio, nombre, apellidos y domicilio de sus representantes, gestores y directores.

En los meses de enero y julio de cada año las Asociaciones deberán remitir a las Delegaciones de Trabajo de las provincias una relación nominal de las altas y bajas de socios que hubiesen sido registradas durante el semestre anterior.

Art. 17. También habrán de llevar las Asociaciones profesionales uno o varios libros de contabilidad, en los cuales, bajo la responsabilidad de los que ejerzan cargos administrativos o directivos, figurarán todos los ingresos y gastos de la Asociación, expresados de manera inequívoca la procedencia de los ingresos y la inversión de éstos.

Las Asociaciones formalizarán semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos. Publicarán o pondrán de manifiesto a sus socios y entregarán dos ejemplares de ellas a la Delegación provincial de Trabajo, dentro de los cinco días siguientes a su formación.

Art. 18. El Delegado provincial de Trabajo podrá ordenar la práctica de una inspección en los domicilios sociales de las Asociaciones, cuyos representantes legales estarán obligados a exhibir al Inspector los libros de registros, los de contabilidad, de actas justificativas de cuentas y demás documentación social, al efecto de las comprobaciones que estimen necesarias.

Art. 19. Son facultades de las Asociaciones profesionales:

1.º Ejercitar el derecho de petición ante los Poderes públicos y ante las Autoridades conforme a la Constitución del Estado.

2.º Organizar enseñanzas de especialización para la instrucción y perfeccionamiento profesional de sus miembros, así como talleres, Exposiciones, Museos, Laboratorios, Escuelas técnicas, concursos, conferencias, publicaciones, etc.

3.º Fundar instituciones de previsión y asistencia social.

4.º Designar las representaciones que han de formar parte de toda clase de organismos mixtos y de carácter oficial establecidos por las disposiciones vigentes para intervenir en los conflictos que surjan, dentro de los gremios u oficios, entre el capital y el trabajo, y para la propuesta y aplicación de la legislación vigente.

5.º Adquirir y poseer toda clase de bienes para percibir subvenciones, donativos, herencias, contraer obligaciones de todo género y ejercitar los derechos concedidos a las Asociaciones civiles por las leyes vigentes.

6.º Ejercitar ante los Tribunales de Justicia, por medio de sus Juntas directivas, todas las acciones civiles y criminales que procedan con arreglo a las leyes.

7.º Designar entre sus socios, cuando se trate de Asociaciones obreras, en la forma que los requisitos que exijan las leyes sobre materia, a los representantes que hayan de intervenir en la gestión de las Empresas industriales de determinada importancia.

8.º Intervenir, a los efectos oficiales, en la celebración de pactos o contratos colectivos de trabajo.

9.º Comparecer, por medio de representantes legales, ante los Tribunales Industriales y ante los organismos mixtos oficialmente encargados de la regulación e interpretación de las bases y contratos de trabajo, bien en nombre propio o en representación delegada de sus socios, cuando éstos o alguno de ellos comparecer como demandantes o demandados.

La actuación de la Asociación no impedirá a los interesados renunciar en cualquier momento a la representación sindical, desistiendo de la demanda, defenderse por sí mismo, o por medio de Letrados o Procuradores o por miembros buenos, elegidos libremente, conforme dispongan las leyes.

10.º Concertar uniones permanentes o circunstanciales para el amparo de los intereses profesionales comunes, mediante acuerdo adoptado en cada Asociación. El acta del acuerdo puntualizará el objeto, el alcance de la adhesión y las obligaciones que se contraigan. Para la eficacia del acuerdo deberá ser comunicado a la Delegación provincial de Trabajo.

Art. 20. Las Asociaciones profesionales patronales y las obreras, en sus relaciones para la defensa de los respectivos intereses en la profesión, estarán obligadas a seguir los cauces jurídicos que tracen las leyes para procurar la conciliación y solución armónica de los conflictos y a respetar los preceptos legales, las normas complementarias o bases de trabajo que adopten los organismos mixtos profesionales, legalmente autorizados, y los pactos o contratos colectivos que las propias Asociaciones celebren en el ejercicio de la libertad contractual, permitida por aquéllas para la regulación de las condiciones de trabajo de un determinado oficio o profesión.

A este efecto, las Asociaciones establecerán en sus Estatutos, o por acuerdo de sus Juntas generales, el procedimiento y el modo de determinar las sanciones que ellas habrán de imponer a los socios que con sus actos infrinjan o perturben el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley o contraídas por la Asociación.

Art. 21. Corresponderá a las Juntas generales de las Asociaciones profesionales, a más de los asuntos y resoluciones que expresamente les asigne los respectivos Estatutos, la elección de las Juntas directivas y administrativas, acordar las reformas y modificaciones estatutarias, los pactos o contratos colectivos de trabajo, la declaración de huelgas o lock-outs, el establecimiento de instituciones de asistencia y previsión social, la unión, federación o confederación con otras Asociaciones, la intervención e inspección de las gestiones de las Juntas administrativas y de los balances y cuentas o la reparación de ellas, la fijación de las cuotas ordinarias y el acuerdo de las extraordinarias, el acuerdo de las bajas definitivas de los socios y el de la disolución de la Asociación.

Art. 22. Las Juntas generales serán convocadas por el presidente o por el secretario, según determinen los Estatutos, con publicidad y tiempo bastantes, y con anuncio del lugar en que hayan de celebrarse y del orden del día, para que todos los socios y las Autoridades tengan adecuado conocimiento.

Los Estatutos determinarán la manera de celebrarse las Asambleas generales y los requisitos para la validez de los acuerdos. Estos habrán de ser adoptados, salvo regla estatutaria en contrario, por mayoría de los asociados asistentes, y acatados en todo caso por la minoría y por los ausentes.

Art. 23. Las Asociaciones se regirán por la Junta directiva, elegible por la Asamblea general de asociados, expresamente convocada para este objeto. La elección se efectuará por mayoría de votos de los asistentes y mediante votación secreta.

Art. 24. Serán funciones de la Junta directiva las que determinen los Estatutos, y entre ellas dirigir, administrar y representar a la Asociación; velar por la ejecución de los Estatutos sociales; convocar y asistir a las Juntas generales, señalando el orden del día y presentando los balances y cuentas; representar a la Asociación en los casos de conciliación y arbitraje establecidos en las leyes y en la conclusión de pactos o contratos colectivos de trabajo, salvo especialidades reguladas o que se regulen por intervención especial de personas o mandatarios distintos, y cuidar de la debida administración y separación de fondos de las cajas e instituciones y obras de la Asociación.

Se prohíbe reservar a las Juntas directivas, a los Administradores o gestores, a los Delegados y a los Comités especiales el derecho de tomar por sí y sin intervención de las Juntas generales acuerdos o decisiones que afecten al interés general de la Asociación o al particular o profesional de los asociados fuera de sus atribuciones estatutarias o reglamentarias, adoleciendo, por tanto, de nulidad toda cláusula, estipulación o acuerdo en contrario.

Art. 25. Las Juntas directivas no podrán adoptar resolución, publicar manifiestos, dictar órdenes o tomar acuerdos sin publicar al pie los nombres y apellidos de los miembros que las constituyen, o al menos del presidente y del secretario.

Art. 26. Todos los nombramientos de las Juntas directivas y administrativas de las Asociaciones serán comunicados al Delegado provincial de Trabajo dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección o renovación.

Art. 27. Para formar parte de la Junta directiva de toda Asociación se exigirá ser español, mayor de veintidós años de edad y no hallarse inhabilitado por otras circunstancias para el ejercicio de los derechos civiles; pertenecer a la Asociación y ejercer o haber ejercido la profesión u oficio del ramo asociado durante un año antes de la elección.

Art. 28. El Presidente, o quien estatutariamente le sustituya, ostentará la represen-

tación legal de la Asociación, actuará a su nombre y deberá ejecutar los acuerdos adoptados por la Asamblea general de asociados o por la Junta directiva, ejercitando además las atribuciones que especialmente se le confieren por los Estatutos.

Art. 29. El Presidente, o quien le sustituya, estará obligado a dar cuenta a la Delegación Provincial de Trabajo de los cambios de domicilio social en el plazo de cinco días.

Art. 30. Los Estatutos de las Asociaciones determinarán los modos de administrarlas y las obras sociales que se hayan de realizar. Estas podrán ser el establecimiento de subsidios a los asociados en casos de enfermedad, invalidez, paro forzoso u otras eventualidades o cualesquiera otra de índole análoga.

Art. 31. Los actos realizados por las Asociaciones profesionales, en relación con los fines de previsión señalados en el artículo anterior, quedarán exentos del pago del impuesto de Derechos reales, del Timbre del Estado y del de Utilidades, y de las contribuciones análogas que se establezcan en las provincias o regiones que concierne su vida económica en el Estado.

Art. 32. El Estado subvencionará las obras de previsión que organicen las Asociaciones obreras en proporción al valor de ellas, quedando obligadas en este caso dichas entidades a organizar las referidas obras de previsión con la independencia debida, y quedando sometidas a la Inspección del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Art. 33. Para desempeñar cargos de administración y gerencia en las instituciones de previsión que organicen las Asociaciones, se exigirá ser español y mayor de veintidós años, utilizándose los empleados técnicos y administrativos necesarios para los servicios.

Art. 34. Las Juntas generales acordarán los recursos ordinarios y extraordinarios con que se deba atender a los gastos y fines de la Asociación, indicando la aplicación que deba darse a lo recaudado.

A este efecto se determinará:

1.º El importe de las cuotas de entrada y forma de pagarlas.

2.º El importe de las cuotas periódicas, ordinarias y extraordinarias y modo de pagarlas.

3.º El importe de las cuotas sociales que hayan de percibir las Uniones, Federaciones o Confederaciones.

4.º La parte de cuota o cuotas especiales que se hayan de destinar a las instituciones de previsión.

5.º La aplicación de donativos y legados.

6.º El destino de los fondos en caso de disolución de la Asociación y el modo de vigilar los fondos especiales.

Art. 35. El importe de las cuotas que hayan de satisfacer los asociados deberá fijarse necesariamente mediante acuerdo de la Asamblea general, expresamente convocada.

La cuota de entrada en las Asociaciones obreras no podrá exceder del importe del jornal, salario o sueldo de tres días.

Art. 36. Los cobradores de las cuotas serán nombrados por acuerdo de la Junta general o de la mayoría absoluta de la Junta directiva, debiendo comunicarse el nombre y domicilio de los designados al Delegado provincial de Trabajo en el término de cinco días.

Art. 37. Las faltas de cumplimiento de los preceptos de esta ley, relativos a la publicidad semestral del movimiento de socios y de las cuentas y balances de la Asociación, publicidad de las convocatorias de las Juntas generales y comunicaciones obligadas a las Delegaciones provinciales de Trabajo, así como los actos de obstrucción a las Inspecciones previstas en el artículo 18, serán castigadas con multas de cincuenta a ciento cincuenta pesetas, que impondrá el Delegado provincial a cada uno de los Directores o socios que ejerzan en la Asociación algún cargo de gobierno, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o criminales que fueren procedentes.

(Continuará).

En Farasdués

Un día grande

Todavía me parece débil el adjetivo aplicado el día 23 del actual abril por el acto ejemplar realizado en ese pueblo modelo (como le llamó el señor Algorta) con motivo de haberse llevado a efecto el enlace matrimonial civil de la bella y simpática Felisa Marco, hermana de Gabriel, culto y entusiasta socialista, alcalde del citado pueblo, con el joven labrador del mismo Manuel Tris Soteras, de arraigado ideal socialista también.

El pueblo daba la impresión, en ese día, como si todo él celebrase la fiesta mayor, y la concurrencia forastera era numerosísima, venida por tal motivo de diversos pueblos de la provincia. Como no tomé nota, no puedo reseñar a todos; además, que ello supondría una lista kilométrica. Resaltaban en primer lugar los diputados socialistas Algorta y Albar y alcaldes de Ejea de los Caballeros, Gallur, Sádaba y otros, y los presidentes de varias sociedades obreras, destacándose el infatigable luchador por la causa y concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, camarada Aladrén y el presidente de la organización de Ejea, Mariano Bona.

Salió la boda de la casa de la novia con dirección al Juzgado municipal, con un acompañamiento de unas quinientas personas, yendo al frente de la comitiva las banderas de las agrupaciones obreras locales. Ante dicho tribunal tuvo lugar la ceremonia, dándose lectura a los correspondientes artículos del Código civil y del acta que *ad hoc* se levantó, la cual firmaron como testigos el diputado a Cortes doctor Algorta y el alcalde de Ejea Juan Sancho García. Fue en un todo el acto solemne y emocionante.

A la salida se obsequió a los invitados en casa de la novia con un succulento lunch, y al mediodía con una comida de tan variados y ricos manjares y con tal abundancia que rememoraba a las bodas de Camacho.

A la hora del café, y con la palabra elocuente, cálida y persuasiva que les es peculiar, hablaron los señores diputados Albar y Algorta y el camarada Aladrén. Todos ellos enaltecieron el sano ideal y valor cívico de los consecuentes vecinos de Farasdués, que saben llevar a la práctica las obras redentoras que han de liberar a los españoles del nefasto poderío clerical que tantos siglos hace que vienen explotando nuestra credulidad e ignorancia desde el momento en que nacemos hasta más allá de nuestra tumba.

De este admirable ejemplo deben tomar enseñanza quienes sientan en su corazón el presente resurgir de España y que por necios respetos humanos o presiones familiares no tienen valor para desahucarse de las garras del monstruo.

EL MAESTRO DE RIVAS.

DEBDE ALAGON

Los obreros y la organización

En este pueblo (no sabemos si en el resto de España pasará lo mismo) existe un re-
tamiento con la organización que no sabemos cómo calificarlo, si de egoísmo o cobardía.

Va para dos años que se organizó la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, con un número insignificante de socios (con arreglo al número de habitantes del pueblo), manteniéndose con dicho número hasta mayo último pasado, que debido a los trámites que dicha Sociedad llevaba en cuanto a unas bases para el campo, y al mismo tiempo ver si se podía conseguir el repartimiento de tierras para aquel que no llevaba, subió como la espuma, pero visto que tal repartimiento hasta la fecha no se ha podido conseguir (por culpa de los mismos obreros), parte de esa espuma la tenemos que ir nosotros disolviendo por mala, para que no lleve un día en que la Sociedad sea invadida por esa espuma ficticia y venenosa, para que quede la sólida y caldecante, y con la que haya que continuar luchando contra el capital y contra todos los prejuicios humanos, incluso (por desgracia) contra los obreros mismos.

Bien es verdad que los dirigentes de algunos de los Sindicatos, y en particular en lo que se refiere a los Azucareros, esta campaña última no han obrado con la energía que los obreros, en el café, demuestran tener y ha servido para criticar mucho, apartarse de las Sociedades, aprovechándose de lo poco o mucho que dichos Sindicatos hayan conseguido.

Eso, sí: la mayor parte de los obreros de Alagón, para aprovecharse de lo que los otros consiguen, son siempre de los de primera fila, y censuran y critican lo que el otro hace; son obreros de café y taberna; todos son, o muchos dicen llamarse comunistas libertarios, socialistas y sindicalistas; pero todos hacen lo contrario de lo que dichos ideales requieren; censuran la labor del otro, y en su caso no saben desterrar los prejuicios rutinarios; el vicio les domina, pues para poder saciar dicho apetito les importa poco que los expulsen de las Sociedades por morosos.

Según ellos, están cansados de Sociedades, porque sus dirigentes los engañan siempre. Esto ponen como pretexto para no pertenecer a ninguna Sociedad; censuran al otro y no tener ninguna responsabilidad, y con esta actitud ruin y cobarde de la clase trabajadora no se puede ir a ninguna parte.

Ahora bien; si por su cobardía o por estar vendidos al capital no se atreven a ponerse al frente de los organismos, que no rebatan la labor de los demás compañeros cuando su labor sea más clara y pura que la de muchos charlatanes de café. Y tened presente, obreros de Alagón, que la Sociedad no solamente lucha por lo material, sino también por lo moral, preparándose para en tiempo no muy lejano hacer la transformación social.

Obreros de Alagón: la transformación social requiere unificación de fuerza. Ahora bien, sin miras particulares, para el día de mañana contar con él para, si es preciso, ir a la revolución social, y el que no sea así, que se esté en su casa como los cobardes que matan a traición, porque todos están conformes con la revolución, pero que la haga el otro, como pasó el 15 de diciembre del año 30.

CONRADO ADE VERA.

Compra y venta de trapos, papeles, fierros y metales viejos

Santiago Marquina

FIN, 2 (Plaza de Huesca) :: Tel. 4.000

Encontrarán las mayores ventajas vendiendo en esta Casa.

Trapos - Papeles - Hierros - Metales

¿CASA PROPIA?

DINERO para un negocio.

Una DOTE para los hijos.

Un CAPITAL para la vejez.

Suscribirse al Banco Hispano de Edificación

Delegado: VICENTE GONZALEZ, Azoque, 86, praí.

— Z A R A G O Z A —

Caja de Previsión Social de Aragón

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

Edificio social: Costa, 1 - ZARAGOZA

<p>Caja de Ahorros (Bajo el protectorado y la Inspección del Estado)</p> <p>Libretas de ahorro a la vista: al 4 por 100.</p> <p>Libretas de ahorro diferido: al 4 1/2 por 100 (muy recomendables para la formación de Capitales Dotales).</p> <p>Imposiciones a plazo fijo: al 4'20 por 100.</p> <p>Cuentas de ahorro: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro obrero).</p>	<p>Caja de Pensiones</p> <p>Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro obrero).</p> <p>Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.</p> <p>Pensiones temporales: desde los 55 ó 60 hasta los 65 años (Mejoras).</p> <p>Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).</p>
---	---

Practicando Mejoras adquiere el obrero el derecho a Pensión de Invalidez

Ante la imposibilidad de encontrar local adecuado para la celebración del mitin anunciado para mañana, se ha desistido de todo otro por no ser fácil improvisar, en tan poco tiempo, el que fuera preciso para la conmemoración del 1.º de Mayo.

Los pistoleros y las derechas

Leímos en muchos periódicos de las derechas que la Policía no quería detener a los pistoleros porque sabía que algunos Jueces los ponían al momento en libertad.

El ministro de la Gobernación sabe que un juez deja en libertad a un peligrosísimo sujeto, que hasta había pertenecido al Sindicato Libre, que llevaba una pistola en disposición de disparar y que guardaba en la cartera muchos cientos de pesetas. Cumple con su deber Casares Quiroga y castiga al Juez, que tenía gravísimos antecedentes sociales.

Entonces las derechas claman contra la sanción y aseguran que está en peligro la independencia de los jueces.

Pónganse de acuerdo, ilustres cavernícolas, porque la mala fe, el ansia de torpedear a la República les lleva a la incongruencia.

La correspondencia, al Director -- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

EL ODIÓ MÁS FERÓZ

La cosecha andaluza, el contrato de trabajo y la incompreensión de los propietarios

Los camaradas recordarán nuestro artículo del número anterior en el que fijábamos una actuación del Gobierno en territorio andaluz. Posteriormente a nuestro comentario han rodado por los diarios de toda la nación algunos idénticos. Pocos, hay que decirlo, porque la Prensa española está en poder de empresas capitalistas en las que los orientadores carecen de sentido político, de buen sentido español o de sentido de la realidad moderna. Avergüenza leer casi todos los diarios, porque parecen ajenos a la gobernación española y, en cambio, tienen rellenas las columnas de cuanto es odio, incompreensión y anhelo de venganza contra la República.

El problema que el ministro de la Gobernación pretende resolver y resolverá en el campo andaluz tiene importancia excepcional. Hay en aquellas feracísimas tierras productos por valor de MIL MILLONES de pesetas. El Gobierno quiere salvar esa fabulosa riqueza, la mayor que en la misma proporción de terreno puede recolectarse este año en Europa, por el bien de España. ¿Qué podría decirse de gobernantes que en tiempos de crisis mundial, de carencia de productos agrícolas, en suma, de falta de la primordial riqueza de los hombres, que es la que produce el campo, abandonase la seguridad de la cosecha a la fiera acometividad de quienes querían cotizarla para fines revolucionarios de la derecha y de la ultrazquierda? Podría afirmarse que habían cometido un delito de lesa humanidad y de lesa patria. Mil millones de productos agrícolas es un regalo de la Naturaleza en un momento de exuberancia de sus dones.

Pues, bien; las derechas hubiesen preferido que no interviniesen los técnicos oficiales, para que se hubieran producido choques en los que interviniese la fuerza pública; para que se hubiesen perdido casi todas aquellas riquezas, con el fin de dañar a los trabajadores, ya que a mayor miseria, mayor desesperación y, por tanto, mayores posibilidades de enfrentarse contra el Poder republicano. Ellos, los propietarios, los ricos, vivirían lo mismo con lo poco que se recolectase. Lo perdido era como la contribución revolucionaria del odio al régimen, para promover miserias, ruinas mayores, que la guardia civil ametrallase a los obreros lanzados por el hambre a la lucha desesperada. Claro que habría que saber si en caso tan trascendental el Gobierno utilizaría las balas o la riqueza de los poderosos que prefirieron la ruina de todos antes que la prosperidad con la República.

De los mil millones de productos del cam-

po, siquiera los jornales sean elevados, a los trabajadores sólo ha de corresponderles una parte que no excederá de la veintea. En cambio los propietarios, los que no querían recoger la cosecha, llenarán de nuevo sus trojes y sus graneros, sus almacenes de todo género. Supongamos que nuestros camaradas, los trabajadores de la tierra en Andalucía, obtienen, para vivir durante unos meses, la suma de sesenta u ochenta millones de pesetas destinados a la subsistencia de sus familias durante algunos meses. ¿Cuántos han sido los trabajadores dedicados a los trabajos recolectores y cuántos son los propietarios que han de distribuirse novecientos o novecientos cincuenta millones de pesetas?

Comparemos y advirtamos que los primeros son cientos de millares y los segundos unos pocos centenares. De ahí la explicación de que con escasa recolección y con el dinero—que tendría en la miseria mayor valor—los propietarios podrían resistir holgadamente uno o dos años de limitación de cosecha, mientras los obreros no podrían soportar ni unos meses sin lanzarse o al asalto de las casas de los ricos o a la revolución social. Para uno y otro casos la ferocidad incompreensiva—pues por eso es ferocidad—de los propietarios contaba con el apoyo de las ametralladoras facilitado por el Gobierno republicano.

El juego no podía ser más peligroso. El Gobierno de la República, antes que dar pasto a la satisfacción patronal dejaría indefensa a la clase capitalista, ciega, incompreensiva, dispuesta a toda crueldad contra los trabajadores, y los obreros serían quienes realizasen una justicia cruenta y expropiadora.

De modo que por paradoja indudable es el Gobierno de la República el que vela por los elementos conservadores, por esos elementos en los cuales sólo tiene vibraciones el odio y sólo hay ansias de domeñar a los humildes para volver a la servidumbre de hace siglos.

Va a ser difícil que la República, aun contra su deseo, impida el castigo que merecen los propietarios andaluces. Esos propietarios de cosechas por valor de MIL MILLONES de pesetas que preferirían verlas perdidas a cosecharlas mediante un pacto con los trabajadores que han de soportar la inclemencia dramática del sol, del viento y del cansancio para llenar los almacenes y para que esa riqueza sea distribuida, a buen precio, entre los españoles, aun entre aquellos que no merecen ni llamarse humanos.

Los cofrades del rumor

Entre los profesionales del rumor, de ese rumor que tiene por alcabuela a la chusma sacristanesca y al coro de compadres viudos de la dictadura se ha introducido para hacer el cuadro más desafiado, un nuevo elemento revolucionario tartarinesco.

Estos entretenidos tipos nos los encontramos en todas partes, pero su campo de operaciones más propicio para su éxito es la mesa del café.

¡¡Oh, lo que estos terribles hombres trabajan al cabo del día por contar el rumor de turno!!

¡¡Y qué rumores!! Las noticias más absurdas, las tonterías de más pura idiotéz albiñanesca caben en la cabeza de estos revolucionarios de nuevo cuño que le han salido a la República.

Así como a la gente de incienso se le conoce hasta por el olor, a estos otros nuevos personajes es preciso que los conozcan toda la opinión sana y trabajadora para acabar de quitarles el antifaz, porque es tanta su desfachatez que se presentan como antiguos luchadores que con "su sacrificio han encumbrado a los gobernantes actuales", y para darle más carácter al rumor de tanda, se colocan en una posse de furibundo hombre de ideas avanzadas.

Afortunadamente, no es Zaragoza población que pica en el anzuelo del pescador de ocasiones y ya ha sido tan extenso el repertorio de cuentos y rumores que éstos señores han colocado, que se les ve venir y empujar a la sonrisa del pitirreo.

Pero es preciso que acabemos de una vez con tantos ex militantes de uniones patrióticas y de hermanos de cofradías, hoy traganíños y magos de augurios antirrepublicanos y no andemos con más miramientos.

Toda la complacencia que tienen los gobernantes con estos profesionales del rumor debe terminar o tendremos los hombres libres y amantes de una España nueva que imponernos y darles una lección de buen patriota.

FERNANDO DIAZ.

Ante el 1.º de Mayo

Mañana se conmemora la hermosa Fiesta del Trabajo y de la Paz, instituida en Congreso memorable de los trabajadores conscientes del mundo entero.

Ha habido épocas en que apenas podíamos celebrar la hermosa fiesta de los trabajadores, perseguidos por gobiernos tiranos y despotas, de la para siempre enterrada Monarquía, que, representando a la clase capitalista, nos ponía el obstáculo de no poder poner de relieve ese día, la clase trabajadora, sus ansias de reivindicación social.

Otras veces ha coincidido la fiesta del trabajo con intensas luchas guerreras coloniales, que tenían por objeto aniquilar la juventud obrera del porvenir, en defensa de intereses de los capitalistas, que, no pudiendo negociar en sus negocios o ambiciones personales, negociaban con lo que un día había de rebelarse contra ellos, que era la juventud, la clase trabajadora, que todo lo producía y que de nada disfrutaba. Hoy, acabados con el régimen absolutista, el nuevo régimen democrático nos promete un ancho horizonte para ir consiguiendo las aspiraciones que como proletarios y defensores de una justicia más amplia nos corresponde.

Cuando por primera vez celebramos la Fiesta del Trabajo en el nuevo régimen republicano, con la declaración oficial de fiesta nacional, en España por primera vez se sintió que la clase trabajadora manual e intelectual declaraba "guerra a la guerra", sabiendo demostrar que no estamos dispuestos a tolerar nuevas guerras, movidas por la ambición capitalista, sino a establecer el lema de Libertad, Igualdad, Fraternidad.

La clase trabajadora, que establece un nuevo progreso, que es ley para la Humanidad, que proclama la solidaridad como base de la vida humana, que ayudó a enterrar un régimen destructor y antagonico de intereses, de semillas y odios, se enfrenta con la otra clase social, caduca e impotente para consolidar la paz universal, porque poco a poco desaparece su imperio capitalista.

Por eso la Fiesta del Primero de Mayo ofrece en el día de hoy un aspecto solemne para los trabajadores; en cambio para la burguesía es un año más de decaimiento en el afán de acaparamiento y explotación.

En este día en el mundo trabajador se alza potente el Socialismo internacional, símbolo de paz y amor, que une en estrecho abrazo pueblos y razas diferentes y dispone de una fuerza considerable para establecer poco a poco la fraternidad en los hombres.

¡Viva el Primero de Mayo! ¡Viva la República Social!

ANTONIO GARULO SANCHO.

A OCHO DÍAS VISTA

De acuerdo con Gil Robles

Pues, señor...

Llegó a Zaragoza Gil Robles y los cavernícolas creyeron que se desgajaría sobre él toda la ira que nos suponían llenos.

No merece la pena, señores de la caverna. Por el contrario, podemos decir que Gil Robles está de acuerdo con nosotros en nada menos que todo esto:

En que en España sólo hay católicos a flor de labio. (Fueron las palabras del orador).

En que las derechas están divididas; y en que por estar divididas no sirven para nada útil.

En que no hay organizaciones derechistas porque las rencillas entre las gentes que forman aquellas son infinitas.

En que no debe llevarse el crucifijo fuera sino dentro, que es donde no lo lleva ninguno de los católicos que lo exhiben.

Si diría cosas el tal Gil Robles, que no hemos leído en ningún diario parte de lo que habló.

¡Claro, como que puso a los católicos y a las derechas como ellas no podían suponer.

Afirmamos en que cuanto le oigan los más puros cavernícolas, serán sus enemigos.

Nos ratificamos

Después de oír a Gil Robles nos ratificamos en nuestra creencia de que las derechas están irremisiblemente perdidas. Es el más inteligente y más político de ellas.

Es el único, el único, que en el Parlamento ha sabido exponer algunas ideas de oposición.

Después de todo ello diremos que en cualquier partido que se fuese el cavernícola no pasaría de segunda o tercera fila.

Y gracias.

¡A ver ese milagrito!

Perdonen los lectores lo demasiado castizo del título. Pero tratándose de milagros nos sentimos casticísimos.

Nos han anunciado la inminencia de un milagro en Guipúzcoa.

¿Es necesario decir más?

Si. Que un industrial zaragozano ha encargado millares de medallas, rosarios y otras baratijas parecidas.

Y que un fotógrafo zaragozano prepara cuarenta mil tarjetas para otras tantas imágenes de la famosa Virgen.

D. Melquiades quedó en calzoncillos parlamentarios.

Tampoco esta frase es muy elegante, ni por la forma ni por lo de los calzoncillos. Conste que no es nuestra. La oímos en una conversación al día siguiente del en que Prieto dejó a don Melquiades triturado, extrapolado, como si hubiese pasado sobre él un camión petrolero o uno de los que llevan pescado.

Imaginad qué efecto hubiera producido don Melquiades quedando en el Parlamento en calzoncillos porque se le hubieran caído los pantalones.

Así lo dejó nuestro camarada, Prieto, del que dice un periódico madrileño: "Indalecio Prieto estuvo ayer cruel interrumpiendo. Le dijo la verdad al interrumpido.

La verdad, toda la verdad y nada más que la verdad".

El desaprensivo Ventosa

Juan Ventosa y Calvell, exministro de Hacienda con la Dictadura, catalán, servidor de Cambó, hombre al servicio de todos los intereses catalanes, menos los de los modestos y los pobres, ha dicho en Valencia que el Gobierno de la República no tiene la confianza del País.

La desvergüenza es grande.

A este Gobierno lo trajo el País.

A Ventosa lo lanzó el País de tal modo que su caída se produjo por derrumbarse el Régimen a que servía.

Ventosa debiera estar callado si tuviera nociones de sus deberes como español. Pero sirvió de instrumento a un Gobierno indigno y a un rey indigno y ahora sirve de instrumento a los capitalistas y a todo el derechismo.

¡Cómo estarán de hombres las derechas y los capitalistas que tienen que llamar en su ayuda a los que motivaron el cambio de Régimen!

Coincidencia

El inmenso Bagaría publicó una caricatura con este "pie":

—¿Por qué llevan el Cristo fuera?

—Porque no lo llevan dentro".

Gil Robles ha dicho casi lo mismo.

La coincidencia demuestra que en España el catolicismo no es una religión sino una farsa puesta al servicio de quienes tie-

nen que defender intereses, llámense o burgueses.

Lo dicen el hombre de la izquierda o el hombre de la ultraderecha.

Aquí, sin novedad

Han sido colocados petardos en las iglesias y hubo palos en una romería siendo apaleados los católicos porque vino la Guardia Civil.

Por esta Redacción sin novedad.

Abolicionismo

No crean los pacientes lectores, en un momento, al leer el título de este artículo, que vamos a referirnos en él a la brera tradicionalista, la incansable proclama doña Urraca, que propugna el abolicionismo de la Constitución española, sino que, por el contrario, dando el despectivamente a los eructos oratorios, hacen flamear la banderita roja y que nos vamos a preocupar de otras cosas que nos producen más lástima sus cosas y que además éstas son evitables.

Se ha escrito y hablado, quizás en esta vía, de si se debe o no se debe abolir la prostitución oficial. Los unos—la burguesía con sus aliados los católicos-apostólicos—consideran la prostitución como un mal inevitable y necesario. Y así como piensan los católicos, la burguesía, lo hacen otros ciudadanos. Nuestra posición en este caso en todos los asuntos, es clarísima; propagamos y luchamos por la absoluta desaparición del comercio sexual, reglamentado o no, es una de las vergüenzas que hacen rubor a la parte de Humanidad que se permite el lujo de tener conciencia sin averiar.

Está que esta abolición ha de ir aparejada a una transformación, mejor dicho, creación de una ética sexual; se ha de dar vida a la mujer para que sea dueña de su vida y de su sexo; habremos de desterrar todos los prejuicios e iniciar al unísono de la revolución económica, la revolución sexual.

Dentro del régimen económico actual hay posibilidad de resolver este problema, y la forma de paliarlo es la reglamentación (claro está que con la misma lógica podríamos proponer la reglamentación del alcohol aunque de hecho esté).

Comprendiendo, pues, que la prostitución es una lacra consecuencia de un régimen al luchar contra éste luchamos contra sus consecuencias, y en este sentido cumplimos con nuestro deber.

Pero lo que no podemos aceptar, por sentimientos humanitarios primero, por el peligro para la salud pública, después, la extraordinaria extensión del comercio sexual, que pudiéramos llamar extraoficial.

Hay, sobre todo en nuestra ciudad, una si a ciencia y paciencia de las autoridades un comercio sexual descarado, sucio y cuyas fuentes principales son los edificios salones de baile colocados estratégicamente que creemos sinceramente es posible evitar.

No se puede evitar—por ahora—que un número de nuestras más pimpantes y gacetas mujercitas sientan la atracción del lujo y del bienestar y empleen para conseguir los medios más expeditivos, que suelen ser los más inútiles, vendiéndose al mejor postor de sus gracias; no se puede evitar que las madres vendan a sus hijas, porque algo ha dominado la Iglesia durante muchos años, pero si se puede evitar que muchas niñas con un fondo de bondad indudable, que pueden ser aprovechables para una gran obra de renovación moral, no tengan otra escuela moral que un salón de baile donde toda la virtud está ausente. Hay gentes que confundiendo la libertad con el libertinaje; el respeto con el respeto con la más repugnante grosería. Y muchas niñas que reciben sus enseñanzas en los salones zaragozanos son las extremas del amor; confunden la libertad sexual con la sólo intuitivamente—con el libertinaje sexual, con el vicio, con la degradación.

Si es posible evitar, autoridades zaragozanas, que chiquillas de catorce a veinte años vayan tras de un paso de baile a propagar en el campo, en las casas de "compromiso", repugnantes enfermedades que adquieren precozmente.

Ya que no podemos evitar, por falta de libertad sexual, la válvula de escape que supone la prostitución reglamentada, evitemos la caída en el vicio, de lo más bello de las chiquillas que son sonrisas y se truecan en muecas; paliemos el trágico problema que tanto implantamos nuestra moral sexual, que es más honrada, más limpia que la vuestra, respetables madreselvas, honorables pastores de almas, ilustre doña Urraca.

ALHAMBRA.

POR RADIO CELESTIAL

Mensaje de un santo a unos devotos

Aquí, en el cielo, estamos extrañadísimos del proceder de los católicos. El Padre Eterno me encarga os diga que no hay quien os entienda, y que se va cansando de tener tanta paciencia.

Antes me rogabais que mandase llover y me sacabais en procesión por los campos para que no se malograsen las cosechas, para que hubiese pan y trabajo para todos, y ahora que os hemos dado una cosecha espléndida, que es, según frase vuestra, "una bendición de Dios", me rezáis para que desencadene las furias de la Naturaleza, para que destruya el fruto con el pedrisco, para que mande fuego del infierno y lo abraze. ¿Estáis en vuestro sano juicio? ¿Es esto formalidad? ¿Creéis que se puede andar jugando con los santos como lo hacéis?

Por mi parte lo quiero hacerlos ningún caso, y lo que os ruego es que no me traigáis y me llevéis como un zarandillo de un lado para otro, y menos para pedirme cosas contra la voluntad de Dios. Id al diablo con esas pretensiones.

Tampoco quiero que me recéis, pues vuestros rezos están inspirados por el rencor, por el odio y la venganza, y no cuelean aquí. Y todo porque os han implantado la República, según se murmura en el cielo. A nosotros, los santos y las vírgenes, no nos interesa eso. ¡Allá vosotros! Pues no faltaría más que ahora nos complicáseis en vuestras luchas políticas y que nos nombráseis concejales... Nosotros lo que queremos es que seáis buenos, si podéis, y la República o la Monarquía nos importa un pito, el de mi compañero San Isidro, que como fué labrador es el que más indignado está contra vosotros.

De modo que ya lo sabéis. La cosecha es buena este año porque así lo ha dispuesto el

Padre Eterno, y el que no esté conforme que no participe, que no consuma de ella. Y mucho cuidado con atentar contra los frutos del Señor, que también por aquí, arriba o abajo, que a punto fijo no sabemos dónde estamos, hay guardias de asalto.

Y sabedlo: no me saquéis en procesión; dejadme en paz, que ya voy comprendiendo que no lo hacéis por devoción, sino por dar gusto a vuestras bajas pasiones.

Dios está muy enfadado y ha dicho que el mejor día va a hacer una de las suyas; pero gorda. De modo que andad con ojo. ¡No sabéis bien quién es y qué genio gasta.

Y nada más por hoy. Muy vuestro, si no pedís muchas cosas, San X.

T. MENDIVE.

Nuevas Juntas directivas de la U. G. T.

Sección Agrícola de la U. G. T. en Ejea de los Caballeros

Dentro de la Unión General de Trabajadores ha quedado formada la Sección Agrícola, cuya Junta Directiva la componen estos compañeros:

Presidente, Carlos Sagaste Sancho.
Vicepresidente, Elías Coscollano Palacio.
Secretario, Mariano Lambán Soro.
Vicesecretario, Saturnino Urbón Bericat.
Tesorero, Mariano Usán Adellar.
Contador, Miguel Mena Viamonte.
Vocales: Eusebio Lambán Marín, Félix Lapuente Gracia, Enrique Borao Castillo, Evaristo López Abad y Romualdo Laborda Urbón.